

REF 26774

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Juan Drunga Kirinkis

.....
.....
.....
.....
.....
.....

St

[Signature]

Convenio Internacional de Policía
20 de Febrero de 1920

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

N.º 102.778

21 de FF de 1920

FILIACION DE

Hijo de Stavros

y de Pavlos

Nación griego Provincia Mito

Departamento --- Pueblo "

Nacido el 25 de Enero de 1889

Estado Civil comod. c. Paraskevi Poulakis Est. teine

Profesión Comerciante Lee si y escribe si

Fecha de la llegada al país el 14 - XI - 1920

Lugar de procedencia de Grecia

Lugar de la frontera por donde llegó via Panamá.

Servicios militares ---

Costumbres y hábitos ---

Individual Dactiloscópica { Serie 6 11 3 3
Sección 4 11 1 2

Relaciones Miguel Papanaki's Papanaki's
comerciante, Ar. Argentina 1911.

Juan Sabalun, Panadero
Adanson 2.

Si tiene familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente

DOMICILIOS

Ar. Argentina 1911

MANO IZQUIERDA

PULGAR

INDICE

MEDIO

ANULAR

PEQUEÑO

